



533

NOTARIA CUARTA DEL CANTON AMBATO

FUNDADA EN EL AÑO 1940

Dr. Alfonso Alvarez Sarabia

**A CARGO DE LOS PROTOCOLOS DE LOS NOTARIOS
ISAIAS TORO RUIZ Y GENARO JORDAN PEREZ**

FOTO

**COPIA
CERTIFICADA**

De la Escritura de: Posesión Efectiva

Otorgada por: la Notaria Cuarta del Cantón Ambato

A favor de: Marlón Xavier Salazar Silva

Por: Indeterminada.

Ambato, a 22 de diciembre del 2.007

Digitado Juise Torres 26.03.2008

NOTARIA CUARTA

Ambato-Ecuador

Dr. Alfonso Álvarez Sarabia

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO



EE-0008802

R.P.Q.

Escritura de:

DECLARACION JURAMENTADA



Otorgada por:

MARLON XAVIER SALAZAR SILVA

Cuantía:

INDETERMINADA

En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, hoy día sábado veintidós de diciembre del año dos mil siete; ante mí, Doctor Alfonso Álvarez Sarabia, Notario Cuarto de este Cantón, comparece el señor: **MARLON XAVIER SALAZAR SILVA**, ecuatoriano, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltero, de ocupación empleado privado, con plena capacidad para contraer derechos y obligaciones, en mi calidad de heredero de quien en vida fuera mi padre el Señor **ALFREDO ERNESTO SALAZAR CASTILLO**, con los debidos respetos, al tenor del numeral doce del artículo siete de la Ley Reformatoria al Artículo dieciocho de la Ley Notarial, comedidamente solicito se sirva receptar mi declaración juramentada al tenor siguiente: **PRIMERO.-** Que se tenga como documentos habilitantes: 1) la partida de defunción de mi padre el Sr. **ALFREDO ERNESTO SALAZAR CASTILLO** quien falleció en la ciudad de Quito el día doce de diciembre del año dos mil siete. La



01-03-051-015-02

ci: 198868

PUSEL. EFECT.

partida de matrimonio que justifica el legítimo derecho del cincuenta por ciento (50%) de los bienes adquiridos dentro de la sociedad conyugal, que tiene mi Madre la señora DALBA BEATRIZ SILVA NOBOA, y 3) Las partidas de nacimiento de los hijos del Sr. ALFREDO ERNESTO SALAZAR CASTILLO: Mayra Andrea Salazar Carrión, Marlon Xavier Salazar Silva, Pablo Fabricio Salazar Silva y Katty Vanessa Salazar Silva, documentos con los que probamos que somos sus legítimos herederos. Mi expresado padre no otorgo testamento ni tuvo otros hijos ni herederos. **SEGUNDO.-** Que se digne levantar el acta notarial por medio de la cual se nos concede al compareciente Señor Marlon Xavier Salazar Silva y mis hermanos: Mayra Andrea Salazar Carrión, Pablo Fabricio Salazar Silva, y Katty Vanessa Salazar Silva la posesión efectiva sobre todos y cada uno de los bienes que constituyen el cincuenta por ciento que correspondió al cujus, en la que constará nuestra declaración juramentada en el sentido de que somos los herederos universales de los bienes del indicado causahabiente. Esta posesión efectiva se solicita en especial del cincuenta por ciento de acciones y derechos a favor de los cuatro hijos sobre los inmuebles que en lo posterior se detallan. No obstante de que en la posesión efectiva se nos conceda en forma general la posesión sobre todos los bienes que forman la masa hereditaria, solicito que también se nos conceda en forma puntual sobre los siguientes bienes: a) Una casa con construcción situada en las calles Lizardo Ruiz cero dos ocho nueve (D289) y Maldonado, parroquia Urbana La Merced de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua dentro de los siguientes linderos y medidas: **AL FRENTE:** Con diecisiete metros, diez centímetros, la Calle Lizardo Ruiz, con frente a la calle Maldonado, tres metros, ochenta

centímetros; **UN LADO:** Propiedad de la Familia Calderón, con diez metros, treinta centímetros; **Y AL OTRO LADO:** Lote que coge la señora Graciela Salazar, sirviendo de lindero la pared de la casa, en una extensión de ocho metros quince centímetros, el patio en una extensión de dos metros, cincuenta centímetros, de este punto, una línea vertical a la calle Lizardo Ruiz, en una extensión de seis metros cincuenta centímetros ; y de este punto hasta la calle Maldonado, sirviendo de lindero la pared de la construcción que da a esta calle Maldonado. Propiedad que la ha adquirido y que de igual manera pasan a sus herederos con todos sus usos costumbres, servidumbres activas y pasivas al igual que las instalaciones de luz eléctrica, agua potable, canalizaciones y más. Que el causante lo adquirió mediante escritura de partición celebrada entre los señores César Enrique, Lucrecia Graciela y Alfredo Ernesto Salazar Castillo, el ocho de mayo de mil novecientos setenta y cinco, ante el Doctor Luis Eduardo Riofrío Prado, Notario Público del Cantón Ambato, e inscrita con fecha veinte de mayo de mil novecientos setenta y cinco, bajo la partida Número seiscientos ochenta y siete del registro de propiedades del Cantón Ambato. b) Tres lotes de terreno ubicados en la parroquia Río Verde del Cantón Baños de Agua Santa provincia de Tungurahua singularizados de la siguiente manera: **“LOTE TRES A”** de la superficie de MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS, dentro de los siguientes linderos generales: **NORTE:** cuarenta y seis metros con sesenta centímetros, lote dos A; **SUR:** cuarenta y seis metros con cuarenta y cinco centímetros, lote cuatro A; **ESTE:** treinta y un metros con treinta y cinco centímetros, predios de Daniel Koeienbuhl; **OESTE:** treinta y un metros con treinta y cinco centímetros, lote uno A. - **“LOTE TRES B”** de



Dr. Alfonso Alvarez S



NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
OLMEDO 1146 Y AV. CEVALLO

la superficie de CINCO MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS, dentro

de los siguientes linderos generales: NORTE: predios de Jorge García; SUR:

vía Baños – Puyo; ESTE: Lote cuatro B; y OESTE: lote dos B. “LOTE TRES

C” De la superficie de NUEVE MIL SETECIENTOS METROS

CUADRADOS, dentro de los siguientes linderos generales: NORTE:

Páramos de los Llanganates; SUR: Predios de Jorge García; ESTE: Lote

cuatro C; y OESTE: lote dos C. Dando una superficie total de DIECISEIS

MIL SETECIENTOS metros cuadrados. Propiedad que la han adquirido y

que de igual manera pasan a sus herederos con todos sus entradas y

salidas, usos y costumbres, servidumbres activas y todo lo que se considere

inmueble por accesión destinación o adherencia según las leyes vigentes.

Adquiridos mediante escritura de compraventa y partición celebrada entre

los señores: Jaime Edmundo Castillo Palacios y Clelia Herminia Silva Novoa,

Rodrigo Vicente Silva y Yolanda Beatriz Vaca Flores, los cónyuges Alfredo

Ernesto Salazar Castillo y Dalba Beatriz Silva Noboa, la señora Luisa María

Silva Novoa, por sus propios derechos y a nombre y representación de sus

hijos: Manuel Guido Gorka, Carlos Ramiro Lenin, Ines Sonia Tamara y

Oscar Igor Rimsky Acosta Silva, Frank Yuri César Acosta Silva, Rosa

Amada Acosta Noboa, Nestor Elias Willinton Lozada Silva, Doris Susana

Lozada Silva por sus propios derechos y a nombre y representación de sus

hermanos Miriam del Rocío, Alexandra del Pilar, Edith Azalia y Wuadi Leonel

Lozada Silva, con fecha siete de diciembre del dos mil uno, ante le Doctor

Oswaldo Cisneros Rodríguez Notario Público del cantón Baños de Agua

Santa de la provincia de Tungurahua, e inscrita bajo la partida Número

cuatrocientos cincuenta y cinco del Registro de Propiedades del cantón

Dr. Alfonso Alvarez S.

NOTARIO CUARTO

DE LA NOTARÍA DE LA CIUDAD DE QUITO

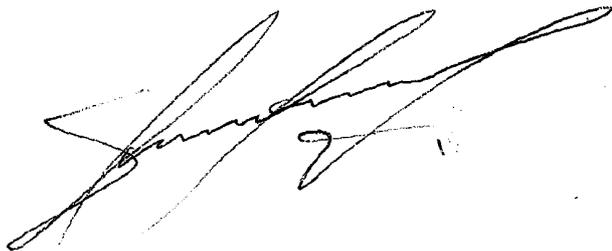
EN LA CALLE DE LA UNIÓN Y AV. CAVALLOS

T. F. 4. 24. 01. 01. 210. 0071 / 2-321574

Baños. c) Un lote de terreno situado en el sector Playa Chica, en la parroquia Alangasi, del Cantón Quito, provincia de Pichincha, cuyos linderos singulares son los siguientes: NORTE: Calle E en catorce metros; por el SUR. Otros propietarios en catorce metros, por el ESTE: Lote noventa y siete en diez y nueve metros once centímetros; por el OESTE: Lote noventa y cinco en diez y nueve metros catorce centímetros. Lote de terreno que forma parte del conjunto Residencial alicante, sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal elevada a escritura pública ante el Notario Doctor Edgar Terán Granda el veinte de junio de mil novecientos noventa y siete debidamente inscrita en el Registro de la propiedad el diez y ocho de julio de mil novecientos noventa y siete. Compraventa de alicuota – terreno que se celebró mediante escritura pública entre los señores Pedro Luis Bonilla Salazar por sus propios derechos y en calidad de apoderado de su cónyuge la señora Beatriz Susana García Izurieta en calidad de Vendedores y los señores Alfredo Ernesto Salazar Castillo y Dalba Silva Noboa, en calidad de compradores, celebrada ante el Dr. Edgar Patricio Terán Granda Notario Quinto del Cantón Quito, e inscrita a fojas seis mil cincuenta (6050) Número tres mil seiscientos setenta y nueve (3679) del Registro de Propiedad Horizontal, el veintidós de junio de mil novecientos noventa y ocho, en la ciudad de Quito. d) De la totalidad de las participaciones y acciones que adquirió nuestro padre en la compañía denominada Distribuidora Salazar Mayorga DISAMA CIA LTDA. compañía legalmente constituida mediante escritura pública celebrada el treinta de junio de mil novecientos ochenta y uno, ante el Doctor Luis Eduardo Riofrío Prado, Notario Público del Cantón Ambato e inscrita en el Registro Mercantil



del mismo Cantón, bajo el número doscientos trece, el veinte y cinco de agosto de mil novecientos ochenta y uno. Solicitamos se nos concedan la posesión sobre las ciento cincuenta y tres mil setecientos ochenta y dos participaciones sociales de la denominación de un dólar cada una, dando un total de ciento cincuenta y tres mil setecientos ochenta y dos dólares (\$153.782.00), que nuestro padre era propietario como se desprende de la escritura de Aumento de capital celebrada con fecha cinco de noviembre del dos mil siete, ante la Doctora Helen Rubio Lecaro, e inscrita bajo la partida Número setecientos noventa y seis (796) del Registro Mercantil con fecha cuatro de diciembre del dos mil siete, juntamente con la Resolución Número 07.A.DIC.416 de la intendencia de Compañías de Ambato. e) De los valores que se encuentran acumulados en la cuenta Corriente del Banco Internacional, cuenta Número 5000605366, perteneciente al Señor Alfredo Ernesto Salazar Castillo, que asciende a la suma de \$9.793.12 (NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON DOCE CENTAVOS). f) Y sobre todos los bienes muebles que hayan sido de propiedad de nuestro padre durante su vida. Para el efecto, Usted señor Notario, se servirá realizar y ordenar las demás formalidades para el perfeccionamiento de este acto. Hasta aquí esta mi declaración en la cual me ratifico y apruebo, Yo el Notario digo que conozco al compareciente y que el presente instrumento lo lei íntegramente a aquel, todo lo cual se verificó en un solo acto.



180276720 - 0



Dr. Alfonso Alvarez S.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN AMBATO
OLMEDO 1145 Y A. CEVALLOS
OFICINA 2628671 / 2421574

R A -

SOLICITADA POR: MARLON XAVIER SALAZAR SILVA.

CUANTIA: INDETERMINADA

POSESION EFECTIVA QUE CONCEDE LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON AMBATO.- El señor MARLON XAVIER SALAZAR SILVA, comparece ante el suscrito Notario Cuarto, sobre los derechos que tienen en la sucesión de quien en vida fue su padre el señor, ALFREDO ERNESTO SALAZAR CASTILLO, petición a la que ha adjuntado la partida de defunción del causante, la partida de nacimiento de los herederos y la partida de matrimonio como documentos habilitantes y solicita se les conceda la posesión efectiva sobre los bienes hereditarios que se detallan en la minuta que la suscribe el Doctor Ernesto Sevilla Callejas, Abogado con matrícula profesional número ciento ochenta y cinco del Colegio de Abogados de Tungurahua.- Practicada que ha sido la escritura pública de declaración juramentada cuya primera copia se agrega como documento habilitante a esta acta notarial, y por haberse justificado los fundamentos de la petición, con la escritura pública de declaración juramentada y los instrumentos que se han agregado, en virtud a lo actual preceptuado el numeral doce artículo dieciocho de la ley reformatoria a la ley Notarial publicada en el registro oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, el Suscrito Notario Cuarto del cantón Ambato: CONCEDE LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR ALFREDO ERNESTO SALAZAR CASTILLO, En forma pro indivisa, sin perjuicio de los derechos de terceros a favor de los hijos del causante llamados; Señor Marlon Xavier Salazar Silva Mavra Andrea Salazar Carrión Pablo Fabricio Salazar Silva y Katty

Vanessa Salazar Silva, y de la señora Dalba Beatriz Silva Noboa, en calidad de cónyuge sobreviviente, de los bienes y derechos de la causante

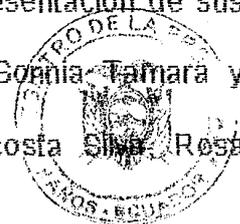
específicamente: a) Una casa con construcción situada en las calles Lizardo Ruiz cero dos ocho nueve (0289) y Maldonado, parroquia Urbana La Merced de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua dentro de los siguientes linderos y medidas: **AL FRENTE:** Con diecisiete metros, diez centímetros, la Calle Lizardo Ruiz, con frente a la calle Maldonado, tres metros, ochenta centímetros; **UN LADO:** Propiedad de la Familia Calderón, con diez metros, treinta centímetros; **Y AL OTRO LADO:** Lote que coge la señora Graciela Salazar, sirviendo de lindero la pared de la casa, en una extensión de ocho metros quince centímetros, el patio en una extensión de dos metros, cincuenta centímetros, de este punto, una línea vertical a la calle Lizardo Ruiz, en una extensión de seis metros cincuenta centímetros; y de este punto hasta la calle Maldonado, sirviendo de lindero la pared de la construcción que da a esta calle Maldonado. Propiedad que la ha adquirido y que de igual manera pasan a sus herederos con todos sus usos costumbres, servidumbres activas y pasivas al igual que las instalaciones de luz eléctrica, agua potable, canalizaciones y más. Que el causante lo adquirió mediante escritura de partición celebrada entre los señores César Enrique, Lucrecia Graciela y Alfredo Ernesto Salazar Castillo, el ocho de mayo de mil novecientos setenta y cinco, ante el Doctor Luis Eduardo Riofrío Prado, Notario Público del Cantón Ambato, e inscrita con fecha veinte de mayo de mil novecientos setenta y cinco, bajo la partida Número seiscientos ochenta y siete del registro de propiedades del Cantón Ambato. b) Tres lotes de terreno ubicados en la parroquia Rio Verde del Cantón Baños de Agua Santa

Dr. Alfonso Alvarez S.



NOTARIO CUARTO
OFICINA 2823071 / 2421574

provincia de Tungurahua singularizados de la siguiente manera: "LOTE TRES A" de la superficie de MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS, dentro de los siguientes linderos generales: **NORTE:** cuarenta y seis metros con sesenta centímetros, lote dos A; **SUR:** cuarenta y seis metros con cuarenta y cinco centímetros, lote cuatro A; **ESTE:** treinta y un metros con treinta y cinco centímetros predios de Daniel Koeienbuhl; **OESTE:** treinta y un metros con treinta y cinco centímetros, lote uno A.- "LOTE TRES B" de la superficie de CINCO MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS, dentro de los siguientes linderos generales: **NORTE:** predios de Jorge García; **SUR:** vía Baños – Puyo; **ESTE:** Lote cuatro B; y **OESTE:** lote dos B. "LOTE TRES C" De la superficie de NUEVE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS, dentro de los siguientes linderos generales: **NORTE:** Páramos de los Llanganates; **SUR:** Predios de Jorge García; **ESTE:** Lote cuatro C; y **OESTE:** lote dos C. Dando una superficie total de DIECISEIS MIL SETECIENTOS metros cuadrados. Propiedad que la han adquirido y que de igual manera pasan a sus herederos con todos sus entradas y salidas, usos y costumbres, servidumbres activas y todo lo que se considere inmueble por *accesión* *destinación* o *adherencia* según las leyes vigentes. Adquiridos mediante escritura de compraventa y partición celebrada entre los señores: Jaime Edmundo Castillo Palacios y Clelia Herminia Silva Novoa, Rodrigo Vicente Silva y Yolanda Beatriz Vaca Flores, los cónyuges Alfredo Ernesto Salazar Castillo y Dalba Beatriz Silva Noboa, la señora Luisa María Silva Novoa, por sus propios derechos y a nombre y representación de sus hijos: Manuel Guido Gorka, Carlos Ramiro Lenin, Ines Sonia, Tamara y Oscar Igor Rimsky Acosta Silva, Frank Yuri César Acosta Silva, Rosa



Dr. Alfonso Alvarez S.

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN AMBATO
OLMEDO 1146 Y AV. CEVALLOS
Amada Acosta Noboa

Nestor Elias Willinton Lozada Silva, Doris Susana

Lozada Silva por sus propios derechos y a nombre y representación de sus hermanos Miriam del Rocío, Alexandra del Pilar, Edith Azalia y Wuadi Leonel Lozada Silva, con fecha siete de diciembre del dos mil uno, ante le Doctor Oswaldo Cisneros Rodríguez Notario Público del cantón Baños de Agua Santa de la provincia de Tungurahua, e inscrita bajo la partida Número cuatrocientos cincuenta y cinco del Registro de Propiedades del cantón Baños (c) Un lote de terreno signado con el N.- NOVENTA Y SEIS (96) situado en el sector Playa Chica, en la parroquia Alangasi, del Cantón Quito, provincia de Pichincha, cuyos linderos singulares son los siguientes: NORTE: Calle E en catorce metros; por el SUR. Otros propietarios en catorce metros, por el ESTE: Lote noventa y siete en diez y nueve metros once centímetros; por el OESTE: Lote noventa y cinco en diez y nueve metros catorce centímetros. Lote de terreno que forma parte del conjunto Residencial alicanté, sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal elevada a escritura pública ante el Notario Doctor Edgar Terán Granda el veinte de junio de mil novecientos noventa y siete debidamente inscrita en el Registro de la propiedad el diez y ocho de julio de mil novecientos noventa y siete. Compraventa de alícuota – terreno que se celebró mediante escritura pública entre los señores Pedro Luis Bonilla Salazar por sus propios derechos y en calidad de apoderado de su cónyuge la señora Beatriz Susana García Izurieta en calidad de Vendedores y los señores Alfredo Ernesto Salazar Castillo y Dalba Silva Noboa, en calidad de compradores, celebrada ante el Dr. Edgar Patricio Terán Granda Notario Quinto del Cantón Quito, e inscrita a fojas seis mil cincuenta (6050) Número tres mil seiscientos setenta y nueve

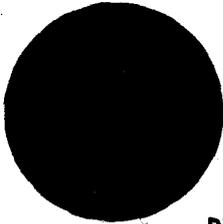
Dr. Alfonso Alvarez

NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
OLMEDO 1148 Y AV. CEVALLOS
OFICINA 2220717240

(3679) del Registro de Propiedad Horizontal el veintidos de junio de mil novecientos noventa y ocho, en la ciudad de Quito. d) De la totalidad de las participaciones y acciones que adquirió nuestro padre en la compañía denominada Distribuidora Salazar Mayorga DISAMA CIA LTDA. compañía legalmente constituida mediante escritura pública celebrada el treinta de junio de mil novecientos ochenta y uno, ante el Doctor Luis Eduardo Riofrio Prado, Notario Público del Cantón Ambato e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, bajo el número doscientos trece, el veinte y cinco de agosto de mil novecientos ochenta y uno. Solicitamos se nos concedan la posesión sobre las ciento cincuenta y tres mil setecientos ochenta y dos participaciones sociales de la denominación de un dólar cada una, dando un total de ciento cincuenta y tres mil setecientos ochenta y dos dólares (\$153.782.00), que nuestro padre era propietario como se desprende de la escritura de Aumento de capital celebrada con fecha cinco de noviembre del dos mil siete, ante la Doctora Helen Rubio Lecaro, e inscrita bajo la partida Número setecientos noventa y seis (796) del Registro Mercantil con fecha cuatro de diciembre del dos mil siete, juntamente con la Resolución Número 07.A.DIC.416 de la intendencia de Compañías de Ambato. e) De los valores que se encuentran acumulados en la cuenta Corriente del Banco Internacional, cuenta Número 5000605366, perteneciente al Señor Alfredo Ernesto Salazar Castillo, que asciende a la suma de \$9.793.12 (NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON DOCE CENTAVOS). f) Y sobre todos los bienes muebles que hayan sido de propiedad de nuestro padre durante su vida. Hágase valer la presente acta como instrumento de POSESION EFECTIVA, e inscribase en el Registro de la Propiedad del Cantón



ZON: Al margen de la matriz DE LA ESCRITURA PRINCIPAL DE
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA
DISAMA CIA. LTDA., de fecha treinta y uno de Junio de mil novecientos ochenta y
uno; y a petición escrita y avalizada con la firma del Doctor Ernesto Sevilla Callejas,
Abogado en libre ejercicio profesional, con matrícula número ciento ochenta y cinco
del Colegio de Abogados de Tungurahua; tomé nota de que se practica en la presente
escritura pública de Posesión Efectiva.- Ambato, 14 de ~~Marzo~~ ~~de~~ 2008



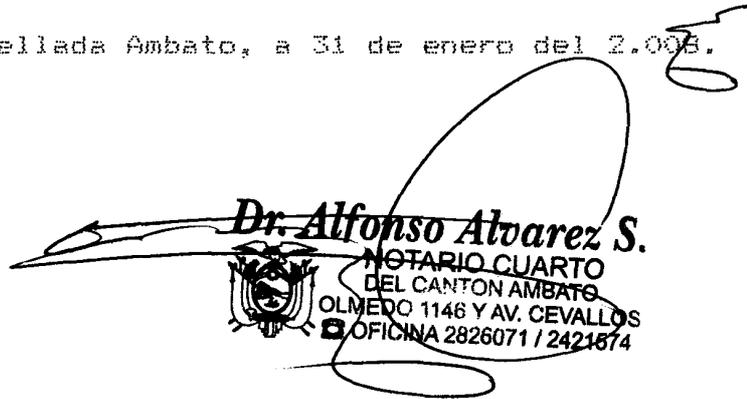
EL NOTARIO

DR. FAUSTO PALACIOS GAVILANES
ABOGADO
NOTARIO SEGUNDO
Ambato - Ecuador



Dr. Alfonso Alvarez S.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
OLMEDO 1146 Y AV. CEVALLOS
☎ OFICINA 2826071 / 2421574

RAZON: Certifico que la foto copia que antecede guarda conformidad con su original cuyos protocolos se hallan a mi cargo y en fe de ello confiero esta FOTOCOPIA CERTIFICADA, firmada y sellada Ambato, a 31 de enero del 2.005.


Dr. Alfonso Alvarez S.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
OLMEDO 1146 Y AV. CEVALLOS
☎ OFICINA 2826071 / 2421574

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 139, repertorio(s) - 2748

Viernes, 11/01/2008, 02:43:02 PM


EL REGISTRADOR

Causante (s)

Señor: ALFREDO ERNESTO SALAZAR CASTILLO -

Beneficiario (s)

Sus hijos: MARLON XAVIER SALAZAR SIENCA, ANDREA SALAZAR CARRION, PABLO FABRICIO SALAZAR SILVA y KATTY VANESSA SALAZAR SILVA.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-


CARLOS PALLO





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: TUNGURAHUA

USD
 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

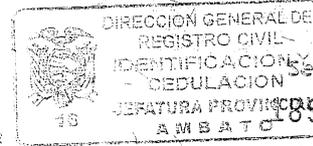
CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: *****
 correspondiente a 1983 tomo 2- página 318 del Cantón AMBATO *****
 la inscripción de SALAZAR CARRION MAYRA ANDREA , acta 1435 , consta

nacido en LA MERCED cantón AMBATO *****
 provincia de TUNGURAHUA *****; el SEIS ***** de SEPTIEMBRE de MIL
 NOVECIENTOS OCHENTAIDOS *** hijo de ALFREDO ERNESTO SALAZAR C
 nacionalidad; ECUATORIANA ***** y de MAIRA DORIS CARRION MEDINA
 nacionalidad ECUATORIANA *****

AMBATO ***** 20 de DICIEMBRE 2007.

Cédula: 180378119-2

Especie Valorada N°: 0018928634



FRANCISCO SALVADOR R

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Dr. Alfonso Alvarez S.
 NOTARIO CUARTO
 DE LA JEFATURA PROVINCIAL
 DE TUNGURAHUA



TINCUARAHUA

***** ANEATO *****

1977 4- 188
BALDAS SILVA PABLO FABRICIO

LA MERIEN ANEATO *****
TINCUARAHUA ***** EL TRECE ***** DE JUNIO 1998 DE MIL
NOVEDIENTOS OCHENTA Y CINCO * ALFREDO GONZALEZ CALERO
BOULONIA ***** SILBA ESTERIL SILVA
BOULONIA *****

***** 16 DE SEPTIEMBRE DE 1998

19980916

***** 00000000

6469945

Dr. Alfonso Alvarez S.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
OLMEDO 123 Y SAN CERVILLOS
OFICINA 2825071 / 2421574



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: TUNGURAHUA

USD
 0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

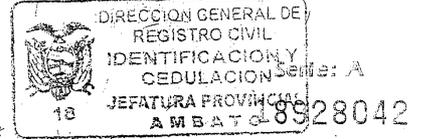
CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: *****
 correspondiente a 1982, tomo 1- página 231 del Cantón AMBATO *****
 la inscripción de SALAZAR SILVA KATTY VANESSA, acta 462, consta

nacido en LA MATRIZ, ** cantón AMBATO *****
 provincia de TUNGURAHUA *****; el VEINTINUEVE de DICIEMBRE de MIL
 NOVECIENTOS OCHENTA DOS *** hija ALFREDO ERNESTO SALAZAR
 nacionalidad: ECUATORIANA ***** y de ALBA BEATRIZ SILVA
 nacionalidad ECUATORIANA *****

AMBATO ***** 18 de DICIEMBRE 2007.

Cédula: 180360989-8

Especie Valorada N°: 0018928042



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Dr. Alfonso Alvarez S.
 NOVIERO CUARTO
 DEL DISTRITO AMBATO
 DE LA PROVINCIA TUNGURAHUA
 D. OFICINA 2828042 / 12491574

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 3 Pág. 10 Acta 823

En Ambato provincia de Tungurahua hoy día trece
Diciembre del dos mil siete El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ALFREDO ERNESTO SALAZAR CASTILLO sexo masculino
Estado Civil casado Edad cincuenta y tres años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CESAR SALAZAR NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: HERMINIA CASTILLO

Lugar del fallecimiento: Quito Fecha: doce de Diciembre

del dos mil siete El cónyuge sobreviviente se llama Daiva Silva
Causa de la muerte Edema pulmonar agudo

Solicitó esta inscripción: Jimmy Frank Castillo Silva con Cédula de Identidad N° 180273276-6 domiciliado en Ambato

OBSERVACIONES:

El compareciente es sobrino del fallecido

#de cédula del fallecido 180212096-3

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

FOPIA INTEGRAL

Nº A 1216705

USD. 0.50

NACI. MATRI. DEFU.

Año Tomo Directas Pagina Acta FIRMAS

De Renuncia

De acuerdo con el Artículo 122 del Código de Registro Civil

[Signature]

18 DIC 2007

[Signature]

[Signature]

Dr. Alfonso Alvarado
NO HABE SUFICIENTE
EVIDENCIA PARA EMISIÓN DE
CÉDULA DE DEFUNCION

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1801120963

SALAZAR CASTILLO ALFREDO ERNESTO

TUNGURAHUA / AMBATO / LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 02/09/1954

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 02/09/1954 M

TUNGURAHUA / AMBATO SEXO

LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION 1954

Alfonso Salazar S.
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA*****

IND DACT V4330V2222

CABADA DALVA SILVA

SECONDAARIA AGRONOMO

CEGAR SALAZAR

HERMINIA CASTILLO

AMBATO

FECHA DE CADUCIDAD 26/05/2014

FORMA No. REN 01/6545

TIG



PULGAR DERECHO

TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCION DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA CONSTITUENTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

040-0011 NUMERO

1801120963 CEDULA

SALAZAR CASTILLO ALFREDO ERNESTO

TUNGURAHUA PROVINCIA

SAN FRANCISCO PARROQUIA

AMBATO CANTON

Alfonso Salazar S.



Dr. Alfonso Alvarez S.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
CUMPLED 11/3 Y AV. CEVALLOS
TEL. OFICINA 2822071 / 2821574

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECILLA DE CIUDADANIA No. 1800821744

SILVA NOBOA DALBA BEATRIZ

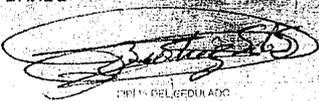
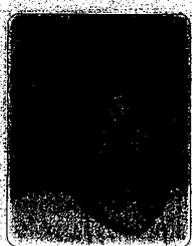
TUNGURAHUA/BANOS/BANOS

FECHA DE NACIMIENTO 1951

FECHA DE NACIMIENTO 001-0053 00156 F

TUNGURAHUA/BANOS

BANOS

EQUATORIANA****

NACIONALIDAD CASALI ALFREDO SALAZAR

ESTADO CIVIL SECUNDARIA MODISTA

INSTRUCCION CESAR SILVA PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE ROSARIO NOBOA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

AMBATO 14/09/2004

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 14/09/2016

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 0190327

Tng




REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLA CONVITENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

290-0030 NUMERO 1800821744 CEDULA

SILVA NOBOA DALBA BEATRIZ

TUNGURAHUA PROVINCIA
CAJAMERCED PARROQUIA

AMBATO CANTON




RESIDENTE DE LA UNTA

Dr. Alfonso Alvarez S.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
QUARDO 1143 Y AV. CEVALLOS
OFICINA 2523071 / 2421674

uelto por sentencia de Divorcio de Juez
 i fecha cuya copia
 archiva de de 19

f.)
 Jefe de Oficina

separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
 tes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
 del juez con fecha
 a copia se archiva
 de de 19

No. _____ Tomo _____
 Directo Página _____ Acta _____
 Jefe de Oficina

Se otorgó la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Jefe de Oficina de Ambato, con fecha 27 de Julio del 2005, cuya copia se archiva en el expediente No. 18-0082144, de 19 de Julio del 2005. El Jefe Provincial de Tungurahua.

f.)
 Jefe de Oficina

9 SEP 2005

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: Mediante Sentencia dictada por el Juez Primero de lo Civil de Ambato de fecha 19 de Abril del 2005, cuya copia se archiva, SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre los cónyuges ALFREDO ERNESTO SALAZAR CASTILLO y DALBA BEATRIZ SILVA NOBOA de la presente Acta. AMBATO, 27 de Julio del 2005. EL JEFE PROVINCIAL AB. GUSTAVO TAPIA MEJIA.

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo J Pág. 201 Acta 20

En Ambato Provincia de Tungurahua
 hoy día veinte y dos de Noviembre de mil novecientos setenta y tres.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Alfredo Ernesto Salazar Castillo nacido en Ambato, el 29 de Mayo 19 54, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante con Cédula No. 18-0112096, domiciliado en Ambato, de estado anterior soltero hijo de Cesar A. Salazar y de Humilia Castillo.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Dalba Beatriz Silva Noboa nacida en Baños, el 2 de Julio 19 51, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión modista con Cédula No. 18-0082144, domiciliada en Ambato, de estado anterior soltera hija de Cesar Augusto Silva y de Rosario Guoxia Noboa.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Ambato FECHA: 22 de Noviembre de 1973
 En este matrimonio legitimaron a sus hijos comun llamados

OBSERVACIONES :

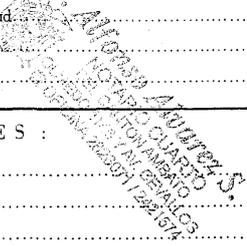
FIRMAS: [Firma] [Firma] [Firma]

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

6636028 USD. 0.50



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 180276720-0

SALAZAR SILVA MARLON XAVIER
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

04 AGOSTO 1974

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 008-0167 01865 M

TUNGURAHUA/AMBATO
LA MATRIZ 1974

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4333V4222

SOLTERO
ESTADO CIVIL SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

ALFREDO ERNESTO SALAZAR
DALBA BEATRIZ SILVA

QUITO 15/08/2006

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
15/08/2018
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2072492
Pch

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD



Dr. Alfonso Alvarez S.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
OLMEDO 1165 Y AV. CEVALLOS
OFICINA 2626071 / 2421574

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 180360989-0

SALAZAR SILVA KATTY VANESSA
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

29 DICIEMBRE 1982

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-0231 00442 F

TUNGURAHUA/AMBATO
LA MATRIZ 1982

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V3742U2222

SOLTERO
ESTADO CIVIL SECUNDARIA ESTUDIANTE

ALFREDO ERNESTO SALAZAR
DALBA BEATRIZ SILVA

AMBATO 11/02/2003

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
11/02/2015
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0073261
Tng

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD



Dr. Alfonso Alvarez S.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
OLMEDO 1165 Y AV. CEVALLOS
OFICINA 2626071 / 2421574

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 180293685-4

SALAZAR SILVA PABLO FABRICIO
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

1 JUNIO 1977

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 06 122 01708

TUNGURAHUA/AMBATO
LA MATRIZ 77

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V3333V2222

CASADO
ESTADO CIVIL SUPERIOR ESTUDIANTE

ALFREDO ERNESTO SALAZAR
DALBA BEATRIZ SILVA

AMBATO 13/05/99

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
13/05/2011

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0183759

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD



Dr. Alfonso Alvarez S.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
OLMEDO 1165 Y AV. CEVALLOS
OFICINA 2626071 / 2421574

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 180378119-2

SALAZAR CARRION MAYRA ANDREA
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

04 SEPTIEMBRE 1982

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 002 0318 01435 F

TUNGURAHUA/AMBATO
LA MATRIZ 1983

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4333I2242

CASADO
ESTADO CIVIL SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS

ALFREDO ERNESTO SALAZAR C.
MAYRA DORIS CARRION MEDINA

AMBATO 16/01/2007

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
16/01/2019

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0336187
Tng

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD



INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 3^a Pág. 10 Acta 273

En Ambato, provincia de Tungurahua, hoy día trece de Diciembre del dos mil siete El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ALFREDO ERNESTO SALAZAR CASTILLO

Sexo: masculino Estado Civil: casado Edad: cincuentitres años

Nombres y Apellidos del padre: Cesar Salazar

Nombres y Apellidos de la madre: Herminda Castillo

Lugar del fallecimiento: Quito Fecha: doce

de Diciembre del dos mil siete El Cónyuge s/

brevemente se llama: Dolva Silva

Causa de la muerte: Edema pulmonar agudo

Solicitó esta inscripción: Jimmy Frank Castillo Silva con Cédula

de Identidad N° 180873276-6 domiciliad.º en Ambato

Directa y Purgativa
 Definitiva

Confiere de acuerdo con el Art. 126 de la Ley de Registro Civil

CERTIFICADO

RESPONSABLE DEL ARCHIVO

21 DIC 2007

OBSERVACIONES:

El compareciente es sobrino del fallecido
A cédula del fallecido: 1808732096-3

FIRMAS:

[Handwritten signatures]

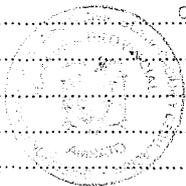
USD. 0.50

Nº A1216927

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

COPIA INTEGRAL

NA CI MATR DEFU



ECUATORIANA***** V4343V4222
 NACIONALIDAD
 SOLTERO
 ESTADO CIVIL
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 NIVEL EDUCACIONAL PROF/OCCUP
 ALFREDO ERNESTO SALAZAR
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 DALBA BEATRIZ SILVA
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 QUITO 15/08/2004
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 15/08/2018
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. REN 2072492
 Pch


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No 180276720-0
 SALAZAR SILVA MARLON XAVIER
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
 LUGAR DE NACIMIENTO
 04 AGOSTO 1974
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG CIVIL 008-10117-01865-11
 TUNGURAHUA/AMBATO
 LA MATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION
 1974

 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 26 DE NOVIEMBRE DEL 2005
 254 - 025 1802767200
 NUMERO CEDULA
 SALAZAR SILVA
 MARLON XAVIER
 TUNGURAHUA
 LA MATRIZ

Dr. Alfonso Alvarez S.
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTON AMBATO
 OLMEDO 1146 Y AV. CEVALLOS
 OFICINA 2828071 / 2421674

ECUATORIANA *****
 NACIONALIDAD
 SOLTERO
 ESTADO CIVIL
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE
 FERNANDO FERNANDO SALAZAR
 NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE
 BEATRIZ SILVA
 AMPLIADA
 FECHA DE EXPEDICION 11/02/2003
 LUGAR DE EXPEDICION
 QUITO
 FORMA REN 0073261
 TRG
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL CUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDOPACION
 CEDULA DE IDENTIFICACION No. 130360989-8
 NOMBRES Y APELLIDOS
 SALAZAR SILVA KATY VANESSA
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
 FERNANDO FERNANDO SALAZAR
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
 BEATRIZ SILVA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO
 11/02/2003
 REG. CIVIL No. 130360989-8
 TOMO
 LA MATRIZ
 PULGAR DERECHO

Dr. Alfonso Alvarez S.
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTON AMBATO
 OLMEDO 1146 Y AV. CEVALLOS
 22 OFICINA 28-3071 / 2421574

REPUBLICA DEL CUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 28 DE NOVIEMBRE DEL 2003
 NUMERO 116-036-1303609898
 SALAZAR SILVA KATY VANESSA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO
 11/02/2003
 REG. CIVIL No. 130360989-8

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 180378119-2

SALAZAR CARRION MAYRA ANDREA
TUNGURAHUA/AMBATO/CA. MERCED

06 SEP. SEPTIEMBRE 1982

FECHA DE NACIMIENTO: 0318 01435 F
TUNGURAHUA/AMBATO

LA MATRIZ REGISTRO 1983

Andrea
IMPRESION DEL GOBIERNO



EQUATORIANA***** V433312242

CASADO JUAN ORLANDO MEDINA

SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS

ALFREDO ERNESTO SALAZAR C. PROXIMO

MAYRA DORTS CARRION MEDINA

AMBATO RESIDENCIA DE LA MADRE 16/01/2007

16/01/2007 FECHA DE CADUCIDAD

REN 0336187



Dr. Alfonso Alvarez S.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
OLMEDO 1148 Y IV. CEVALLOS
23 OFICINA: 2828071 / 2421574

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Enero de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato POSESIÓN EFECTIVA en el Registro de SENTENCIAS de tomo 1 de fojas 4 a 4 con el número de inscripción 4 celebrado entre: ([SALAZAR CASTILLO ALFREDO ERNESTO en calidad de CAUSANTE], [SALAZAR CARRION MAYRA ANDREA en calidad de HEREDERO], [SALAZAR SILVA MARLON XAVIER en calidad de HEREDERO], [SALAZAR SILVA PABLO FABRICIO en calidad de HEREDERO], [SALAZAR SILVA KATY VANESSA en calidad de HEREDERO], [SILVA NOBOA DALBA BEATRIZ en calidad de PROPIETARIO]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
XX	1812	POSE(1)
210974XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1811	POSE(1)
210973XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1810	POSE(1)

DESCRIPCIÓN:
POSE =POSESIÓN EFECTIVA



Dr. Wilmer Medina Ocaña
Firma del Registrador.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Tomo 3 Pág. 10 Acta 823

INSCRIPCION DE DEFUNCION

En Ambato provincia de Tungurahua hoy día trece
Diciembre del dos mil siete El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien
de la presente acta de inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ALFREDO ERNESTO SALAZAR CASTILLO sex
masculino Estado Civil casado Edad cincuenta y tres años
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CESAR SALAZAR NOMBRES Y APELLIDOS
DE LA MADRE: HERMINIA CASTILLO Lugar del fallecimiento:
Quito Fecha: doce de Diciembre
del dos mil siete El cónyuge sobreviviente se llama Dalva Silva
Causa de la muerte Edema pulmonar agudo
Solicitó esta inscripción: Jimmy Frank Castillo Silva con Cédula
de Identidad N° 180273276-6 domiciliad. en Ambato

OBSERVACIONES:

El compareciente es sobrino del fallecido

#de cédula del fallecido 130212096-3

FIRMAS:

Año _____ Tomo _____
Creada en _____
Código de Identificación _____
DISTRITO _____
CANTÓN _____
Ambato _____

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
COPIA INTEGRAL
Nº A 1216704
USD. 0.50

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

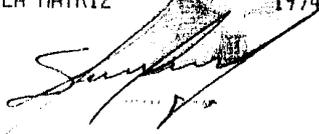
CIUDADANIA 180276720-0

SALAZAR SILVA MARLON XAVIER
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

04 AGOSTO 1974

008- 0187 01865 M

TUNGURAHUA/AMBATO
LA MATRIZ 1974




ECUATORIANA***** V4343V4222

SOLTERO EMPLEADO PRIVADO

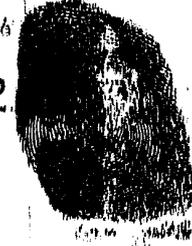
SUPERIOR

ALFREDO ERNESTO SALAZAR
DALBA BEATRIZ SILVA

QUITO 15/08/2006

15/08/2010

REN 2072492



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

049-0026 1802767200

NUMERO CEDULA

SALAZAR SILVA MARLON XAVIER

TUNGURAHUA
PROVINCIA
LA MERCED
PARROQUIA

AMBATO
CANTON

Alfredo R. Pacheco
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 180223605-41

SILVA CARLO FABRICIO

1.977

UNIONANUA/AMBATO/LA MERCED

06 122 01708

UNIONANUA/AMBATO

37

FIRMA DEL REGISTRADO

UNIONANUA/AMBATO

13/05/95

13/05/2011

VICTORIA MERINO LORIZO

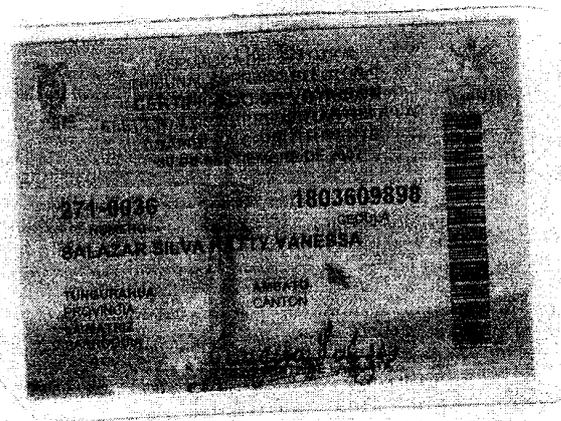
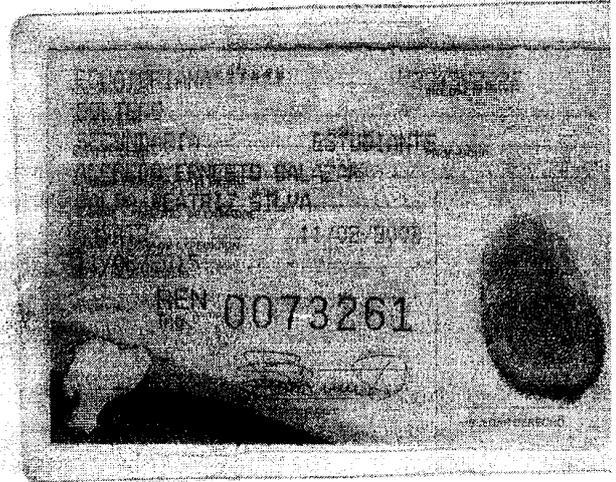
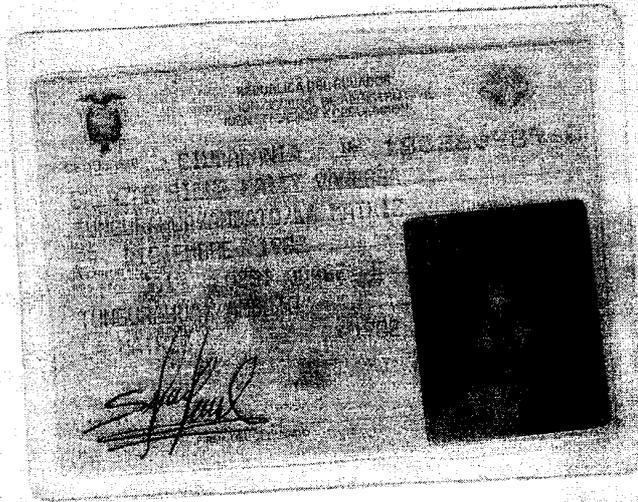
ESTUDIANTE

ALFREDO EMERSON SALAZAR

UNIONANUA/AMBATO

13/05/95

13/05/2011



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEBULA DE CIUDADANIA No. 180378119-2

SALAZAR CARRION MAYRA ANDREA
 TUNGURAHUA AMBATO / LA MERCED

06 SEPTIEMBRE 1988

FECHA DE REGISTRO REG. CIVIL 03 10 01435 F

TUNGURAHUA AMBATO

LA MATRIZ 1983



Andrés Bello
 FIRMADA POR EL CEDULADO

EQUATORIANA***** 0433312242

CASADO JUAN ORLANDO MEDINA

SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS

ALFREDO ERNESTO SALAZAR C

MAYRA DORTA CARRION MEDINA

AMBATO FECHADO DE LA MADRE 16/01/2007

18/01/2015

FECHA DE CALIFICACION

REN 0336187



REPUBLICA DEL ECUADOR



ILUSTRE MUNICIPIO DEL CANTON BAÑOS

Certificado de Bienes Raíces

Especie Valorada
30% S.M.V.V.
USD. \$ 1.20

Valor Formulario

Nº 017297

CAC: 74

DATOS DEL INTERESADO

Apellidos: Paterno Falquez Materno Silva

Nombres Miguel Xavier y hermanos

Céd. Identidad 74017717210-0 Libreta Militar _____ Cert. Vot. 1000125

Nacionalidad Ecuatoriana Domicilio: calle _____

Ciudad Baños de Agua Santa

Motivo de la solicitud Inscripción de Posesión Efectiva del 50% de acciones y derechos del lote asignado como # 140 de la superficie de 1-5200 Ha.

Firma del Petionario

Vista la petición del interesado, el Jefe de Avalúos y Catastros Municipales, CERTIFICA: Que revisados los archivos de esta dependencia el Sr Silva Mohor Dalba Herófilo

consta en los catastros de predios Rústicos

con una propiedad ubicada en la parroquia Río Verde,

Reg. Catastral No. 210974 y un valor de la propiedad sobre el 50% de acciones y derechos

21.200,00 USD. (mil doscientos dólares 00/100)

El avalúo catastral comercial año 2005 de 560,00 USD

(seiscientos dólares 00/100)

En todo acuerdo que se produzca en honor a la verdad.

EL PRESENTE CERTIFICADO ES VALIDO POR TREINTA DIAS.

Baños, a 10 de Enero del 2011



[Firma]
Ing. Víctor Hernández Páez
Jefe de Avalúos y Catastros Municipales



ILUSTRE MUNICIPIO DEL CANTON BAÑOS

Certificado de Bienes Raíces

Valor Formulario

Especie Valorada
30% S.M.V.V.
USD. \$ 1.20

Nº 017298

CAC: 24

DATOS DEL INTERESADO

Apellidos: Paterno Salazar Materno Silva
 Nombres Mónica Xavier y hermanas.
 Céd. Identidad 100276720-9 Libreta Militar 1990025 Cert. Vot. 1990025
 Nacionalidad Ecuatoriana Domicilio: calle Baños de Agua Santa
 Ciudad Baños de Agua Santa
 Motivo de la solicitud Inscripción de Posesión Efectiva del 50% de acciones y derechos del lote situado como 83A de la superficie de 1500m2.

Firma del Peticionario

Vista la petición del interesado, el Jefe de Avalúos y Catastros Municipales, CERTIFICA: Que revisados los archivos de esta dependencia Sr Fuadine

consta en los catastros de predios con una propiedad ubicada en la parroquia BAÑOS DE AGUA SANTA, cantón Baños de Agua Santa, provincia del cantón Baños de Agua Santa, inscrita en el 210573 y un lote de la propiedad sobre el 50% de acciones y derechos del lote 83A, (con doscientos dólares 200.000.00) en el expediente catastral municipal año 2003 de 500.000.000 (quinientos dólares 500.000.000)

Este hecho puedo certificar en honor a la verdad.

EL PRESENTE CERTIFICADO ES VALIDO POR TREINTA DIAS.

Baños, a 19 de Enero del 200 0



Jefe de Avalúos y Catastros Municipales



ILUSTRE MUNICIPIO DE BAÑOS
ACTUALIZACION CATASTRAL RURAL

ESPECIE VALORADA
USD 1.00

Form. N° 02812

Baños, a _____ de _____ del 200 _____

El Jefe de Avalúos y Catastros del Cantón Baños, certifica que revisados los registros Catastrales, el (la) señor (a) _____ con cédula No. _____

SI consta en los catastros rurales del año _____, con el predio ubicado en el Cantón Baños, Parroquia _____

Predio _____ No. _____

F.A.: _____ y un Avalúo Catastral de \$ _____



Jefe de Avalúos y Catastros Municipales

OBSERVACIONES: _____

Es obligación del Sr. Notario y Sr. Registrador proporcionar la información requerida con datos exactos y completos; caso contrario no se dará el trámite posterior pertinente referente a la actualización.

2. DATOS NOTARIALES

Notaría del cantón: _____ Número: _____

Notario: _____ Cuantía: _____

Tipo de Transferencia de dominio: _____

Otorgada por: _____

Cédula No. _____

A favor de: _____

Cédula No: _____

Superficie: _____ Objeto de la venta: Terreno _____ Construcción: _____

Limitación de Dominio Usufructo: SI _____ NO _____

LINDEROS DEL LOTE

Norte _____

Sur _____

Este _____

Oeste _____

Lugar y Fecha de protocolización



Firma y Sello del Notario

3. CERTIFICADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Lugar y Fecha de inscripción

Número de registro

Firma y sello del Registrador



ILUSTRE MUNICIPIO DE BAÑOS
ACTUALIZACION CATASTRAL RURAL

ESPECIE VALORADA
USD 1.00

Form. N° 02811

Baños, a _____ de _____ del 200 _____

El Jefe de Avalúos y Catastros del Cantón Baños, certifica que revisados los registros Catastrales, el (la) señor (a) _____ con cédula No. _____

SI consta en los catastros rurales del año _____, con el predio ubicado en el Cantón Baños, Parroquia _____

_____ Predio _____ No. _____

F.A: _____ con Avalúo Catastral de \$ _____



Jefe de Avalúos y Catastros Municipales

OBSERVACIONES: _____

Es obligación del Sr. Notario y Sr. Registrador proporcionar la información requerida con datos exactos y completos; caso contrario no se dará el trámite posterior pertinente referente a la actualización.

2. DATOS NOTARIALES

Notaria del cantón: _____ Número: _____

Notario: _____ Cuantía: _____

Tipo de Transferencia de dominio: _____

Otorgada por: _____

Cédula No. _____

A favor de: _____

Cédula No: _____

Superficie: _____ Objeto de la venta: Terreno _____ Construcción: _____

Limitación de Dominio Usufructo: SI _____ NO _____

LINDEROS DEL LOTE

Norte _____

Sur _____

Este _____

Oeste _____

Lugar y Fecha de protocolización



Firma y Sello del Notario

3. CERTIFICADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Lugar y Fecha de inscripción

Número de registro

Firma y sello del Registrador

MUNICIPALIDAD DE AMBATO

FONDOS URBANOS

Título Nro: 0103051015000

Nombre: SALAZAR CASTILLO ALFREDO ERNESTO
Ciu: 198868

Resp. RMGN2006

Fecha: 04/01/2007

Cédula/RUC: 1801120963

Nro. Emisión: 1595239

Año: 2007 Mes: 1

Dirección: Parr/sect: LA MERCED Dirección:

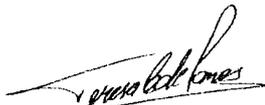
LIZARDO RUIZ Area Terreno: 146 Area Cons.:

179 Avaluo: 47.977,07

Clave Catastral/Código: 0103051015000

CUERPO DE BOMBEROS	7.20
5 Y 10% ADICIONAL SOLA	0.00
10% SOLARES NO EDIFIC	0.00
IMPUESTO FISCAL URB	33.60
DESCUENTOS	-3.36
ESPECIES VALORADAS	0.20


DIRECTOR FINANCIERO


JEFE DE RENTAS

PAGADO: USD 37.64

MUNICIPALIDAD DE AMBATO

CONTRIBUCIONES

Título Nro: 0103051015000

Nombre: SALAZAR CASTILLO ALFREDO ERNESTO
Ciu: 198868

Resp. RMGN2006

Fecha: 04/01/2007

Cédula/RUC: 1801120963

Nro. Emisión: 1595240

Año: 2007 Mes: 1

Dirección: Parr/sect: LA MERCED Dirección:

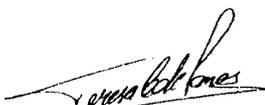
LIZARDO RUIZ Area Terreno: 146 Area Cons.:

179 Avaluo: 47.977,07

Clave Catastral/Código: 0103051015000

AFERT. PAVIMENT. ENBAI	15.05
OTRAS CONTRIBUCIONE	6.55
ESPECIES VALORADAS	0.20


DIRECTOR FINANCIERO


JEFE DE RENTAS

PAGADO: USD 21.81

MUNICIPALIDAD DE AMBATO

CONTRIBUCIONES

Título Nro: 0103051015000

Nombre: SALAZAR CASTILLO ALFREDO ERNESTO
Ciu: 198868

Resp. RMGN2006

Fecha: 04/01/2007

Cédula/RUC: 1801120963

Nro. Emisión: 1513399

Año: 2007 Mes: 1

Dirección: OBRA PUBLICA <417>

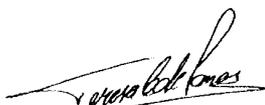
PAVIMENTACION RIGIDA DEL CENTRO DE

AMBATO DIRECCION: LIZARDO RUIZ

Clave Catastral/Código: 0103051015000

CONSTRUCCION DE ACER	0.00
AFERT. PAVIMENT. CONS	48.45
AFERT. PAVIMENT. CONS	0.00
OBRAS DE ADOQUINADO	0.00
OBRAS DE EMPEDRADO	0.00
CONSTRUCCION DE ACER	0.00
CONSTRUCCION DE ACER	0.00
CONSTRUCCION DE ALCA	0.00
CONSTRUCCION DE RELL	0.00
ESPECIES VALORADAS	0.20


DIRECTOR FINANCIERO


JEFE DE RENTAS

PAGADO: USD 48.65

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Proforma Nro. EE-0008802

Fecha: 11/01/2008 02:41:03 PM

Historia Nro. 99

Responsable: proformas
Revisor:

SALAZAR CASTILLO ALFREDO ERNESTO en calidad de CAUDANTE

2748

en calidad de

Dr. JOSE WASHINGTON BONILLA ABARCA, Contribuyente Especial Resolución 870 del 03/09/2007
Contratos:

POSICION EFECTIVO

4.00

Subtotal:

4.00

I.V.A. 12%

0.48

TOTAL

4.48

FAVOR NO RETIRAR LOS DOCUMENTOS AGREGADOS A ESTA REVISION.